

hablar en terreno firme y seguro y no quise por tanto hacerme eco de los innumerables proyectos que se propalaban gratuitamente por todas partes. Aguardé para cuando estuviese autorizado á decir verdad, el trasmisitirlo á mis lectores, y hoy, que merced á la galantería de la Empresa he recibido el Plano general, no me hago esperar mas, suelto la pluma procurando hacerme entender lo mejor que pueda, en la tarea - harlo difícil de explicar una obra que por mas que me empeñe en hacerlo bien, jamás causará al lector la grata impresión que recibiría al contemplar la belleza y grandiosidad de un pensamiento arquitectónico petrificado por la mano de innumerables obreros.

El asunto es largo, imposible de describirse en el corto espacio de una carta, así es que, me permitiré dividir mis propósitos en varias correspondencias, ocupándome en esta primera tan solo del punto de vista general.

La Exposición Universal de esta ciudad segun el plano que tengo á la vista, abraza la considerable extensión de terrenos que median desde el salón Paseo de San Juan, hasta el fuerte Don Carlos inmediato al mar, ambos inclusives, comprendiendo dentro de su area los jardines del Parque, atravesia la linea del ferro-carril de Francia para unir el fuerte anteriormente expresado, con el resto de la Exposición.

Dará entrada principal á este Certámen un arco grandioso actualmente en construcción en el salón de San Juan y después de una serie de pedestales que rematarán con banderas de las diferentes naciones que concurren oficialmente á la Exposición, vienen en linea recta los edificios destinados á Bellas Artes el de la derecha y a Ciencias el de la izquierda, ambos serán permanentes; están en construcción y se hallan actualmente bastante adelantados. Sigue luego el Café levantado en el mismo sitio que antes existió, entre las puertas del Parque por el salón de San Juan y por la calle de la Princesa, luego el Invernáculo, Museo Martorell, Umbráculo, El Palacio de Colonias Españolas y el de la Enseñanza, uno á cada lado de la entrada por el Paseo de la Aduana, Oficinas Administración, Pabellón de la Prensa, Vaquería Suiza, Gran Palacio de la Industria, situado en el Paseo semicircular del Parque, y luego, en unos terrenos comprendidos entre este, la calle de Villena y la linea del ferro carril de Francia, la Galería de máquinas, Galería de pequeñas industrias, Metalurgia, y ahora dentro del Parque otra vez é inmediato á la calle de Sicilia, Instalaciones de casas no clasificadas, y varias Dependencias, embalaje, etc.

Luego en el paseo de Pujadas las Instituciones de primeras materias y Pabellón de agricultura.

Y últimamente las Instalaciones marítimas emplazadas en el fuerte de don Carlos donde tambien habrá, si el Gobierno se porta como debe, las Instalaciones del Ramo de Guerra, y alguna otra.

Hasta aquí lo que reza el plano. Además de todo llama la atención, como dije en mi anterior, el Gran Hotel que se levanta en el paseo de Colón y avanza rápidamente, algunos de los monumentos que se desean inaugurar en

aquella fecha y que bien hace el público de mezclarlo todo, pues gracias á la Exposición se hacen las demás construcciones.

En la próxima empezaré el detalle analítico de lo que son y han de ser todos los edificios.—J. C.

ECOS POLÍTICOS

Madrid 15 de Enero de 1888.

Tambien ayer el dia parlamentario, ha corrido hasta el final, sin incidentes dramáticos.

En el Congreso, despues de varias preguntas de interés, que pueden verse en el Extracto, y que se han prolongado hasta las cuatro y media, ha concluido su notable discurso el señor Cobian, rectificando el señor Fernández Villa-verde, para mantener sus puntos de vista, y exclarecer algunos puntos tratados por el orador de la comision.

Ya bastante tarde, cerca de las seis y media, ha principiado su discurso el señor ministro de Hacienda, para tratar, sin duda, de las interesantes cuestiones abordadas por el señor Villaverde.

El discurso del ministro de Hacienda, calculado en altas ideas de moderación, y con un conocimiento exacto de la materia, ha causado un gran efecto en la Cámara.

Ayer en la primera parte de su discurso, —pues mañana concluirá— ha tratado únicamente la cuestión agrícola, exponiendo las ideas con extraordinaria claridad y aduciendo datos estadísticos sobre nuestro comercio, que han justificado los puntos de vista en que se ha colocado el orador.

Al concluir, el ministro ha recibido las felicitaciones de diputados de todos los matices de la mayoría.

En el Senado ha seguido asimismo la discusion del Jurado, consumiendo el cuarto turno el señor Mena y Zorrilla, que es indudable tiene competencia en asuntos jurídicos, contestándole con un discurso chispeante el señor Letamendi; que de paso se defendió de ataques que se le habían dirigido en otro sitio por sus ideas en materia criminal.

El señor Mosquera, presidente de la comision, ha hecho un discurso resumen conciso y elocuente en defensa del dictamen.

En esta Cámara ha habido un incidente extraparlamentario, cuyo origen desconocemos (porque es una Cámara que frecuentamos menos que el Congreso,) por virtud del cual no publican el extracto del discurso del señor Mena varios periódicos de la noche.

Comisiones:

La de incompatibilidades del Congreso, en la reunion de ayer tarde, ha modificado el acuerdo de ayer en el sentido de que deben ser incluidos entre los 40 diputados compatibles los señores Pacheco y Castrillo, á causa de que en la legislatura pasada declaró el Congreso no ser funcionarios públicos para los efectos de la ley de incompatibilidades, ni el señor Alix ni el señor Domínguez Alfonso, ni el señor Gamazo (D. Trifino.)

Tambien se ha reunido la comision de actas, dando dictamen favorable en la de Dénia, y proclamando al señor Romero Paz.

Asimismo la comision de actas del Senado ha proclamado por unanimidad la validez del acta de Puerto Príncipe, por donde fué electo senador, como es sabido, el señor don José Fernando González.

Ayer, lo único notable que hay en los telegramas del exterior, es el silencio guardado por el Czar al recibir las felicitaciones en el primer dia del año ruso.

Este silencio, como asi mismo el haber otorgado las gracias de más significación á personas conocidas por sus ideas belicosas y pansionistas, es lo que da ocasión á los periódicos y á los correspondentes para hacer todo género de comentarios pesimistas.

Nila política de Rusia, ni las reservas y precauciones de Austria y de Alemania, son á propósito para inspirar confianza en una paz duradera; sobre la cual, de todos modos, ya veremos lo que los hechos dicen al llegar la primavera; pero nos parece que es forzar demasiado la suspicacia, el deducir consecuencias determinadas por no haber hecho declaraciones políticas el emperador de Rusia el 1.º de año del calendario de su país.

El señor presidente del Consejo ha celebrado ayer mañana una larga conferencia con la Reina Isabel.

No hay otra cosa de particular.

Mañana, concluido el discurso del ministro de Hacienda, principiará en el Congreso la discusion del Mensaje por turnos, y en el Senado principiará el análisis del articulado del Jurado.—C.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Paris 14 Enero de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Ayer le tocó al Senado su turno de constitución. Elegido, ó mejor dicho, reelegido presidente de aquel alto cuerpo Mr. de Royer, cedióle el sillón presidencial el que interinamente le ocupaba

—Mr. Carnot, padre del jefe del Estado—y pronunció el discurso de uso en estos casos, que obtuvo los aplausos de los senadores más por pura cortesía que porque la ovación en si lo mereciera. La verdad es que no esperábamos grandes arranques del reposado y honorable Mr. Royer; pero, francamente, después de los importantes acontecimientos que se han sucedido aquí y que tanto han conmovido la opinión pública, todos creímos ingenuamente que el presidente del Senado se habría salido del molde rutinario que imprime la forma de la mayor parte de los discursos presidenciales para decir algo interesante y nuevo, siquiera bajo el punto de vista de la conciliación, tan necesaria hoy, en esta perturbación general de los partidos, para la buena marcha de los poderes públicos.

En la Cámara de diputados nada ocurrió ayer digno de ser mencionado, pues toda su tarea—aparte de algún incidente sin importancia—se concretó á la elección de comisiones.

Por lo demás, espérase ahora con impaciencia el veredicto que dictará el tribunal de casación (Tribunal Supremo)

en el asunto del juez de instrucción designado Mr. Vigneau. El ministro no se contentó con relevarle de sus funciones en la sustanciacion del proceso Wilson Comp., sino que considerando, como dijo en la Cámara, que en el ejercicio de las mismas se había excedido de sus atribuciones y había obrado en forma poco en armonía con la Dignidad profesional, estimó conveniente poner los hechos en conocimiento de aquel alto tribunal para que acordara, según sus atribuciones, si Mr. Vigneau debía ser separado de la magistratura.

Mr. Vigneau era ayer un juez modesto, a quien apenas nadie conocía. Hoy ha subido al pináculo de la celebridad. Es así como se fabrican en Francia, de improviso, muchas reputaciones.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

La Provincia del último domingo la emprende contra el Alcalde y contra el Ayuntamiento con motivo de la corte de árboles de la Dehesa, haciendo varias preguntas acerca la administración de la misma e inversión de los fondos que la corte pueda haber producido.

Puede el colega estar bien tranquilo. La administración de la Dehesa marcha mucho mejor ahora que en tiempos de ciertas personas muy conocidas en el conclave que da calor á su redacción, como marcha mucho mejor que ciertas cuentas y fondos que ellas saben.

Para que La Provincia se convenga de que la gestión financiera de la Dehesa está hoy en el terreno mas conforme y mas legal solo le diremos que es la misma, exactamente la misma, que para el molino lleva el digno Presidente de la Comisión de Hacienda, su correligionario político, con igual sistema en los ingresos de productos, anuncio de subastas, destino de fondos y legalidad en los trámites para todo esto necesarios.

—El sábado último á las nueve de la noche y bajo la presidencia del señor Alcalde Constitucional D. Emilio Grahit se reunió la junta municipal de sanidad para acordar la manera de dar cumplimiento á la Real orden de 4 de Enero de 1887 y Circular del ministerio de la Gobernación, de 3 de Diciembre último.

—El pasado sábado se celebraron en los salones de «La Benéfica», «La Odalisca» y el «Liceo Gerundense» los primeros bailes de máscaras de la presente temporada, y, á excepción del de «La Odalisca», poca fue la concurrencia que se notó en los de las demás sociedades, por ser sin duda el primero, y como es natural poco exaltados los ánimos de los aficionados.

Es de esperar que los sucesivos se verán mas favorecidos, pues tanto «La Benéfica» como el «Liceo» cuentan con número suficiente de socios para la celebración de bailes animados.

—Por la Alcaldía de esta ciudad se ha pedido al señor Ingeniero jefe de esta provincia el señalamiento de las rasantes y alineación de las aceras de la calle de las Ballesteras como dato preliminar é indispensable para el adoquinado de dicha calle.

—Se han extraviado dos niños de nacionalidad turca que con sus padres se dirigían desde esta ciudad á Barcelona.

—Pasan de once mil los telegramas remitidos desde España al Gobierno italiano y al Rey Humberto, como prueba de adhesión á la causa de la libertad italiana.

—Por el gobierno civil se encarga la busca y captura de Jaime Mas y Simon de once años de edad, por haberse fugado de la casa paterna del pueblo de Garriguella.

—Habiendo presentado la dimisión el Alcalde de barrio de Puente Mayor D. Nicolás Regás, el señor Alcalde Constitucional ha nombrado para dicho cargo á D. Gerónimo Perich.

—La *Última Moda* que ha conquistado desde su aparición el favor de las señoras ha repartido su núm. 2º en el que inaugura la *Galería de mujeres notables contemporáneas*, con el retrato y biografía de la señora que murió hace poco en París, dejando una fortuna de cien millones de francos, repartida en obras de caridad. La administración de *La Última Moda*, Serranos 88, Madrid, envía un número de muestra á cuantas personas se lo pidan.

—Durante el domingo y lunes últimos, ha caído sobre esta ciudad y cercanías una copiosa lluvia, por cuya razón el río Onyar experimentó ayer una crecida bastante regular.

—Por la Alcaldía Constitucional de esta ciudad se ha solicitado el competente permiso al Excmo. señor Brigadier Gobernador militar para que los vecinos de la calle del Carmen puedan colocar aceras.

—Con motivo de ser ayer el día de San Antonio abad, se bailaron, como todos los años en los vecinos pueblos de Santa Eugenia y Salt, las tradicionales sardanas hargas, siendo bastantes los que de esta capital se trasladaron á aquellos puntos.

—Vuelve en su número de ayer *La Nueva Lucha*, a recargar en una forma muy poco comedida á la pulcritud y modales de que blasona, en contra á lo que sobre la sociedad «Odalisca» tenemos dicho, y termina haciendo una pregunta á la Junta Directiva de la misma, la que contestamos nosotros en su nombre, repitiéndole lo que ya hemos dicho mas de una vez; y es, que no ha habido cuestión alguna, ni disidencia de ninguna clase entre los individuos que la componen, y que á pesar de cuanto diga ó invente aquel periódico, los bailes se celebrarán con éxito satisfactorio como lo ha probado ya el de la noche del dia 14.

—Y dando fin á la cuestión, pues en nada queremos ya ocuparnos de este asunto, dejamos las pruebas al tiempo y el nos convencerá de quien tiene razón sobre lo que motiva la ya terminada polémica.

—Anteayer por la tarde, bajo la presidencia del señor Alcalde Constitucional D. Emilio Grahit reuníó la Comisión de hacienda del Excelentísimo Ayuntamiento para ocuparse en el despacho de varios asuntos de interés.

—Los gobernadores nombrados recientemente y trasladados, tomarán posesión del mando de sus respectivas provincias antes del dia 20.

Así lo dicen los periódicos de Madrid.

—En el asilo de las Hermanitas de los Pobres de Vitoria, se ha presentado un caso muy curioso.

Una de las asiladas, de cerca de ochenta años, se ha trastornado, y en los accesos de locura, presenta síntomas de rabia. Como esta infeliz, siendo niña, fué mordida por un perro rabioso, sería un problema científico hacer constar el desarrollo de la enfermedad después de tanto tiempo.

—Ya se ha publicado la convocatoria para dar cumplimiento al Real decreto fecha 9 del pasado que publicó la *Gaceta*, en el que se dispone que por el Ministerio de Fomento se convoque anualmente un concurso de obreros agrícolas para premiar á los que más se distingan en las operaciones del cultivo. El primero se verificará el 1º de Abril próximo en las capitales de cada provincia comprendida en la zona que designe el Consejo Superior de Agricultura, dividiéndose la Península e islas adyacentes según el decreto de 10 de Febrero de 1882. Los premios para cada provincia serán: uno de 300 pesetas, dos de 150 y cuatro de 100, además de los que quieran dar las Diputaciones, Ayuntamientos, corporaciones y particulares. En cada capital habrá un Jurado presidido por el gobernador y compuesto de dos vocales del Consejo provincial de Agricultura, dos diputados provinciales, dos mayores contribuyentes, el catedrático de Agricultura del Instituto y el ingeniero agrónomo de la provincia, cuyos jurados formarán el programa para que se publique en el *Boletín Oficial* antes de 1º de Marzo. Los que aspiren á concursar serán naturales ó domiciliados en la provincia y lo solicitarán antes del 31 de Marzo, y las propuestas de premios se elevarán al Ministerio antes del 15 de Abril.

LA LOTERÍA POR IRRADIACIÓN

Un inconveniente y un problema para ganar.—Necesidad de variar el plan de distribución de premios.

Conocido ya el prospecto del primer sorteo, las gentes han dado en cavilar mucho para comprenderlo, sin que sea fácil hacer entender á algunas personas el procedimiento de la derivación, y eso que es muy simple.

Ello vendrá con la práctica, pero entretanto no hubiera sido desacertado poner mas detalles en el prospecto, espliándolo todo con claridad y aduciendo algunos ejemplos, á fin de desvanecer dudas y disipar los nebulosos enredos que se arman en el entendimiento de los refractarios.

Lo que mas les ofusca es el juego de los ceros. No conceden que 00000 sea un número y piensan que conviene tomar nada mas que billetes con los cinco guarismos bien marcados. ¿Cómo ha de salir nunca con el premio mayor el 18, exclaman, si se han de sacar cinco cifras?

Es necesario explicarles que si las cinco cifras extraídas de los globos son 00018 resulta con el premio mayor el 18. ¿Y entonces los tres segundos premios quien se los lleva, preguntan? Muy sencillo: los billetes cuyas cuatro cifras de la derecha sean 0018, es decir el 10018, el 20018 y el 30018. ¿Y los premios terceros? Las terminaciones en 018, como 11018, 12018, 01018, 07018, 23018, etc. etc.

Por contraste de estas dificultades de inteligencia, no falta quien pretenda ser listo hasta el punto de poder sacar partido de la fijeza de bases á que la suerte queda sometida.

Por necesidad, de cada decena de billetes tiene que salir uno por lo menos con un premio de 200 pesetas, acontece, pues, que jugando diez números correlativos se recobran 200 pesetas de las 500 jugadas, resultando que se aventuren 800 pesetas para optar á premios mayores.

Si se juegan 100 billetes, que cuestan 5.000 pesetas, se recobran necesariamente por lo menos en el peor de los casos, es decir, no cayendo premio mayor del 4.º, 2.380 pesetas, lo cual se acerca bastante á la mitad de la postura, á saber: 500 pesetas por un premio 4.º de pie forzado y 1.800 pesetas por 9 seguros de 200 pesetas cada uno.

Si se juega un millar de billetes, que vale 50.000 pesetas, hay de reembolso forzoso 27.500, mas de la mitad de la postura.

Es indudable que la lotería por irradiación ofrece grandes ventajas; primero por la celeridad y fácil comprobación del sorteo, segundo por la garantía de legalidad que en si lleva; pero en medio de sus ventajas surge un inconveniente no pequeño, tal como se ha concebido la distribución para el primer sorteo, y es que todos los premios resultan con igual terminación, de modo que toda la suerte viene á concentrarse en un solo grupo, perfectamente definido, compuesto de 4.000 billetes.

Si la cifra de unidades resulta, por ejemplo, 8, todos los premios grandes, medianos y chicos, excepto las aproximaciones, tocan al grupo de 4.000 billetes que terminan en 8. Todas las probabilidades se encuentran en esa sola serie, de tal modo que hasta el premio mas pequeño del billete cuya unidad sea 8 lleva mucho adelantado para que resulte mayor.

Y luego qué listas tan monótonas las que contendrán columnas de guarismos todos en 8 para el caso citado!

Se dirá que de cualquier modo que se sortee, los premios corresponderán á una combinación de 4.000 billetes. Efectivamente, pero no en serie regular, sino de un modo incoherente y fuera de toda prevision, porque en 40.000 números hay una cantidad casi infinita de combinaciones de 4.000, al paso que de una serie regular solo hay 10, resultando de esto que la concentración de premios en un solo grupo bien caracterizado permite organizar grandes jugadas, que á pesar del 27 por 100 que retira la Hacienda, dominen la suerte, ó por mejor decir, la casualidad regularizada con bases fijas. Verdad es que es difícil jugar todo un grupo de una sola terminación, aunque no se tomasen mas que los décimos.

Verdad es, también, que aun cuando en el caso de acertar la unidad jugada, se sacan todos los premios, la razón de la postura á lo que se cobra es de 1 á 7, mientras que la probabilidad es de 1 á 10; pero hay medios de atar los cabos de manera que, sin perjuicio de la Hacienda, pero perturbando las probabilidades de los jugadores, puede la habilidad organizar combinaciones que concentren lo mas probable á fin de hacer del juego un negocio de ordinarias condiciones de especulación.

Aunque la cosa es posible y demostrable teóricamente, sin ofrecer mas dificultad, no invencible, que la de poder prácticamente adquirir los números ne-

cesarios, dejamos la solución del problema á los cabalistas, no entrando en revelaciones ni en mas detalles, porque esperamos que para otros sorteos se remediará el inconveniente señalado, siendo fácil descentralizar la suerte y diversificarla, para lo cual basta reducir el número de premios fijos y ampliar el de aproximaciones estableciéndolas numerosas, no tan solo por números inmediatos anteriores y posteriores, sino también por decenas. —X.

BANDO

Don Emilio Grahit, Alcalde Constitucional de la Inmortal Gerona.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que dispone la Real Orden Circular de 16 de Julio de 1883, y Circular del señor Gobernador civil de la provincia de fecha 14 de Diciembre último, queda señalado el dia 19 del próximo mes de Febrero y hora de las 10 de la mañana para celebrar, en el caso de que se presente reclamación de parte, el acto de la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del primer reemplazo de 1885, y en su consecuencia, desde esta fecha se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento las listas de los mozos que están disfrutando exención procedentes del referido reemplazo para que los interesados puedan enterarse de ellas, y entablar las reclamaciones que crean pertinentes, las cuales serán admitidas hasta la víspera del dia señalado para celebrar la revisión.

Gerona 15 de Enero de 1888.—Emilio Grahit.

PARTES TELEGRAFICOS

Madrid 16.—*El Dia* desmiente que se trate de acelerar la existencia del Gobierno para sustituirle con otro homólogo.

Censurase la lentitud que se observa en la discusión del Mensaje.

La comisión que conferenciará con el señor Ruiz Zorrilla se compone de los señores Lahoz, Orcasitas, Martí y Miguel.

Los conservadores acentuarán su oposición al Gobierno.

El señor Cánovas hablará para alusiones.

Madrid 17.—El Consejo de Ministros se ha ocupado de la conferencia azucarera, acordando reunir á los diputados interesados en esta cuestión.

Almorranas se curan con la infalible POMADA ANTIHEMOROIDAL de SEGALA que cuenta mas de 30 años de experiencia!—Prospectos gratis.—Botica de la Corona.—Génova, 5, Barcelona.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA. San Canuto rey y Santas Pia y Germana mártires.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS.

Caries, flojedad de sangre o descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, ulceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.

En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el imitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni lágrimas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas, puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y totadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antihérpetico de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, si no que jamás den señal de haber existido.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América. Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor Don Manuel Saénz Díez acudiendo á los céspidos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matrícula, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meseñeritis, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

TOS CATARROS TOS CONSTIPADOS TOS ASMA TOS

Sea de sangre, herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables e infalibles Confites pectorales de Miret calman á las primeras toses, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la caja de 24 tomas 4 reales. Depósito principal en Gerona, farmacia del Dr. Vivas, Cór.-Real, 17. Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor Miret, farmacéutico de Hospitalat (Barcelona).

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Dr. Martin Solon

En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las Enfermedades del Corazón, Bronquios y Pulmones, Asma, Respirores, Catarros pulmonicos, lesiones de la circulación con tendencia á la hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.

Los profesores Broussais, Trousson, Dévergier, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennati, Barthélémy, Emery, E. de Salle, Flevé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: ROCHE, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD

y el Sello de garantía de la Unión de los Fabricantes.

SE ENCONTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles e impotentes separan:

Que, este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.º Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.º Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.º Todo remitido por correo y certificado con instrucciones lo enviamos por el mismo precio de 40 pesetas.

Y 4.º El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balneario 33 1.º—BARCELONA

VINOS Y JARABES

de DESPINOV

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOV y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fábrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Unión de Fabricantes

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolera y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluquería de PAGES, Rambla de Alvarez y Libertad n. 2-4. Gerona.

Nota: También es de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormenor grandes rebajas.

CURACION COMPLETA DE LAS

HERNIAS

(Quebraduras) (Trencats)

Había contraído una hernia inguinal que me hacia sufrir mucho. Hoy, gracias al tratamiento especial del señor Notton, usado después de tres meses y sin interrupción de trabajo, me encuentro completamente curado. Mi curación es reconocida por un médico.

Antón Campos, calle de San Joaquín, 33. 1.º, Barcelona y obispado en

El Sr. Carlos Notton, herniarista especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trasfiguración, 58, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran funda del italiano. En Figueras el dia 11 de cada mes, funda del Comercio.

JAIME PADROSA

Afador, Ballesterias, 45

Recomposición de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y araras para guardar caudales.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos días desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller. Cort-real 4, GERONA.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales.